Sábado 14 de Abril de 1900.

ins take har iron compress

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NÚMERO 1.007.



PRIMER ABIVERSARIO

LA SENORA

Doña Eustaquia Andres Crespo

viuda de D. José de Pablo

falleció el día 14 de Abril de 1899 á los 54 años de edad (habiendo recibido los auxilios espirituales.)

Sus desconsolados hijos D. Natalio, D. Cándido, D. Dolores, Rvdo. Fr. Julian, D. Bernardina y Fr. Tecdoro de Pablo; hija política D. Antonia Gonzalo, nieto, hermanos, sobrinos y demás parientes;

of soons, consider Ruegan à las personas piadosas tengan la caridad de encomendarla á Dios en sus oraciones, por lo que quedarán agra-

Todas las misas que se celebren en Nuestra Señora de la Soledad el Miércoles 18 del corriente serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

REDENCION

El volteo de las campanas, arroja á los cuatro vientos su magestuoso sonido, anunciando á la humanidad la alegría de la Iglesia, los altares de los templos ostentan sus más preciadas galas; el corazón del cristiano, contraído por el dolor, al considerar la Muerte y Pasión de Nuestro Señor Jesucristo se ensancha y entrega á transportes de gozo; la naturaleza toda so extremece bajo un sol radiante, y de su extremecimiento brotan á granel en la tierra espinas y flores que son el emblema de los sacrosantos misterios que nuestra madre la Iglesia conmemora estos días.

Sí, amados lectores, espinas que nacen á expensas del dolor, crecen con las lágrimas del triste y florecen por la virtud, para coronar la frente de los mártires y embellecer el sufrimiento de las vírgenes, que realzan su fé, esperanza y caridad; y de flores, que embalsamando el ambiente con sus delicados aromas festonean el camino de la Gloria, cerrado para el genero humano has ta que fué redimido por la preciesísima

sangre de Jesús. ¡Redención! Palabra mágica y consoladora que nos dá una idea del inmenso amor de Dios á los hombres, y ante la que el jóven se anima, el anciano rejuvenece el sabio se postra de hinojos, el ignorante se conmueve, el rico se humilla, el pobre se resigna y todo ser agradecido pronuncia con santo respeto, porque encierra en sí un inmenso número de primicias, sirviendo de unión al cielo con la tierra y á Dios con las criaturas.

Dos ideas se presentan á nuestra consi-ENGLISHED TELEVISION OF THE STATE OF THE STA

€±2....

deración después del crimen Deicida si nos fijamos un momento en la hora en que Jesús resucitó; eran las primeras horas de la madrugada en la que un sol radiante y hermoso había roto por completo el negro manto de la noche. La luz diáfana de la verdad, venciendo á las tinieblas tenebrosas del error; la humildad del Justo, á la soberbia de los magnates; la fuerza del derecho, al derecho de la fuerza; la ténue y delicado brisa de la virtud, al borrascoso huracán de las pasiones; la verdadera libertad, al corrompido libertinaje, el reinado de la mujer en el hogar doméstico, á la mujer ultrajada en su belleza, rebajada en su misión y vilipendiada en su sexo; la vida patriarcal de la familia, á la familia difamada por sus vicios; en una palabra, el Cristianismo venciendo al paganismo, librando á las naciones de que sus costumbres cayeran en el abismo de la corrup-

El centro de la humanidad es la cima del Calvario y en torno del lábaro santo de la Cruz, giran las ideas y costumbres de la familia humana redimida.

Separarse de la doctrina del Crucificado, dictando leyes contrarias á lo en ella prescripto, es negar á los pueblos su verdadera civilización, sumirlos en la más espantosa miseria y lo que es peor, es la más deplorable esclavitud.

La Vida, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo es la epopeya de nuestra Redención, y el compendio de la historia del Universe desde la caída del primer hombre hasta la consumación de los siglos. ¡Bendigámosla!

P. J. U.

Son las generales de las épocas respectivas; pues, como hemos apuntado, aun dada la pobreza de fósiles locales, la analogía suple con exceso las exigencias científicas.

No hay exceptícismo que valga, ante los hechos acumulados por numerosas regiones similares de estratificaciones sincrónicas en cada período.

Según esto, damos á continuación su breve resumen de las Faunas culminantes (1).

Bomo los fósiles que describen las novísimas paleontologías son muy numerosos, y sus clasificaciones bastante extensas, nos concretaremos á unos apuntes ligeros.

Reptiles de la Era Secundaria.

En Europa no se desarrollaron los Dinosauros, en formas tan gigantescas como en América; así es que no hay hasta ahora, fósiles como los del Atlantosaaro de las Montañas Roquizas, que andaba con cuatro patas y medía unos 30 metros de longitud, constituyendo sin duda el animal más grande, que haya poblado la tierra, á excepción de los grandes cetáceos; pero en cambio no faltan otros monstruos interesantes, de los que apuntaremos un corto número.

Iguanodonte: De 20 à 25 metros; asta huesosa sobre el hocico, como la iguana; era ornitópodo, ó animal con pies de pájaro, herbivoro, y digitigrado.

Megalosaura: therópodo con patas de cornicero, digitigrado, y carnivoro; gran lagarto de 15 metros; dientes securvos, como podadera y filo dentado; la corona de los dientes era de cinco centímetros; femur de 0'75 con gran cavidad medular.

Teleosauro: 10 metros, como el cocodrilo con coraza escamosa; su cabeza de 3 ú 4 metros; su enorme boca tenía 2 metros de abertura.

Ictiosauro; craneo voluminoso; dientes cónicos; sin cuello apenas; extremidades anteriores mayores que las posteriores; aspecto pisciforme; sin coraza escamosa; 10 metros.

Plesiosauro: animal de 9 metros; craneo pequeño; dientes estriados; cuello muy largo, serpentiforme, con 24 á 31 vertebras:.... etc.

Mamiferos de la Era Terciaria.

Ceuglodon: mamifero marino, de 20 ú 25 metros.

Palesterio: vecino del tapir. Hiparión: uno de los abuelos del caba-

llo. Dinoterio: proboscideo colosal, cuya quijada inferior se retercia hacia abajo en dos formidables defensas.

Mastodonte: uno de los primeros elefan-

Elefante Meridional: gran talla: Rinoceronte é Hipopótamo fósiles:

Hiena de las cavernas: del tamaño de un buey.

(1.) Vilanova: Geologia, tomo II y Atlas.

A. de Lapparent: Traité de Géologie: dos tomos. R. Floernes: Manual de Paleontologie, traducida del alemán al francés por L. Dollo. Un grueso volumen.

H. le Hon: Taups antellibiuns etc. Prehistoriques, L' Homme Fossile en Europs, son industrie, ses mœurs, ses œnvres d' art. Un grueso volumen con grabados.

and the L

Ciervo megaceron: con astas de 3 me-

Oso de los cavernos: etc.

Por extraordinarios que parezcan estos pormenores, aun los hay mayores en la fauna contemporanea de otros países: allá va una pequeña prueba.

Megaterio: desdentado americano como un elefante.

Macrauchena: enorme herbivoro de Patagonia. Glyptodon: del tamaño de un caballo,

cubierto de coraza huesosa. Hoplophoro y Chlamydotherio: acoraza-

Felis Smilodon: tigre feroz armado de

caninos en forma de puñales de nuexe pulgadas para romper las corazas óseas de los grandes herbívoros, etc.

En la primera Fauna del Plioceno Antiguo del Valle del Asno en Italia, y en el Mediodia de Francia, se han encontrado los fósiles del cerdo, tapir, cuervo, antilope, perro, caballo, y toro antiguos.

En la segunda Fauna del Plioceno reciente, de las mismas regiones abundan:

Elephas Meridionalis, Hipopótamos mejor, Rimocerus Etruscus; Sus Spelæns; Equns, Stenonis: Bos Etrucus; Vrsus, Canis, Hyena, Felis: esto es: perros, gatos, osos, toros, primitivos; caballos bravíos, javalíes etc., cuya fauna se continúa en el período Cuaternario, predominando en general, tallos más pequeños.

Aqui vendria bien hablar algo sobre la aparición del Hombre, pero esta tarea la dejamos para otro.

MANUEL NAVARRO MURILLO.

La Semana Santa en Soria.

El día de Miércoles Santo se inició en nuestra capital mejoría de tiempo, habiéndose acentúado todavía más el Jueves Santo; ayer Viernes Santo y hoy Sábado de Gloria.

Ha reinado pues durante esta Semana Santa ó Mayor en Soria, un tiempo hermoso y tranquilo, celebrándose las solemnes Ceremonias de Nuestra Madre la Iglesia con asistencia de infinidad de fieles á todos los Templos, y más singularmente á la Insigne Colegiata que es donde vemos esas Ceremonias con mayores detalles.

Miércoles Santo.

Tuvieron lugar en la Colegiata á las seis de la tarde las Tinieblas, cantándose las Lamentaciones y el solemne Miserere del afamado maestro Barrera.

La Capilla de la Colegiata que desde; hace bastantes años dirige don Damián Balsa tan hábil y acertadamente, interpretó con sumo acierto la sublime música religiosa de Barrera.

El señor Balsa dirigia como el sabe hacerlo, dominando á la vez el armonium.

El personal de la Capilla lo compozen nuestros paísanos don Santos Sienz tenor, el sochantre don Juan Campos y el salmista don Pedro Merino; los tiples niños Santos Pérez, Bernardino Villares, Gregorio Pérez y Rufino Sanz; los violines señores de la Iglesia (don Pablo y don José) don Rafael Mayoral y don Adolfo Valcarcel que este año ha tomado parte también en obsequio á la Insigne Colegiata; don Francisco Rebollar Maula; don Francisco Herrero cornella y don Gregorio de la Iglesia bajo.

Todos ellos, las dos noches del miércoles y jueves y ayer viernes por la tarde han demostrado su pericia para el arte, siendo oidos con sumo agrado por los fieles que al templo de San Pedro han asis-

Jueves Sante.

En todos los Templos de la capital á primeras horas de la mañana se solemnizó la Misa de este grandioso día, en el que las campanas enmudecen por la muerte de mestro Redentor.

Dentro de los mismos Templos tuvo lugar la procesión, quedando sepultado el Cuerpo Santo del Señor en los Monumentos, y en la Colegiata se celebró además la comunión general del Clero y las Autoridades que de costumbre á él asisten.

Visitas en los Sagrarios.

Como la mañana era agradable en extremo, con un sol hermoso, sin reinar el fuerte viento de pasados días, las gentes tanto por la mañana como mucho más por la tarde se consagraron á visitar los Monumentos que en los altares de costumbre fueron colocados en los templos de San Pedro, El Cármen, La Mayor, El Espino, San Juan, San Clemente, Santo Domingo, el Hospitalillo, La Merced, El Salvador, La Soledad y San Francisco.

-El Monumento de Santo Domingo es indudablemente el de más valor artístico, de cuantos se visitan en este día en las iglesias de Soria. ¡Lástima que efecto de su antiguedad y reparaciones que sucesivamente se le han ido haciendo, no se le pueda alumbrar hoy en la forma para que fué hecho!

Representa un templo románico destacando en silueta sobre un fondo de gloria. Tiene tres cuerpos, compuestos los laterales de simuladas arcadas dobles adosadas al muro y bajo las cuales, hay hermosas estatuas de Santos. Sobre ellas dos cuadros con fondo de oro, cuyos asuntos son la Entrada en Jerusalem y la Santa Cena. En el central hay un hermoso arco triunfal ornamentado como el resto geométricamente; encima y en el sitio destinado á la lucerna, un cuadro con el Santísimo Sacramento y todo ello rematado por una airosa torre con esbelto chapitel. Los cuerpos laterales terminan con bonitos pindeulos en los que hay también figuras escultóricas.

Se hizo este monumento para ser indudablemente alumbrado por transparencia, y su efecto debía de ser admirable cuando de este modo tuviera colocadas las luces, destacando en una semiescuridad la silueta del monumento sobre el fonluminoso de la Gloria.

En primer término y ejecutado y a, para que se vea á toda luz, está el Sepulcro con una hermos i figura de Cristo yacente y arrimados á él duermen dos soldados romanos; los mejores y más escrupulosamente hechos que hay en Soria.

El lavatorio de los pies.

Por la tarde á las tres, tuvo también lugar en la Colegiata la sencilla cuanto conmovedora ceremonia del Lavatorio de los pies á doce pobres como testimonio de humildad que Jesús dió á sus discípulos.

El Canónigo don Rafael Morales acompañado del Magistral señor Plaza y del Maestro de Ceremonias don Anastasio del Campo, procedió á verificar el Lavatorio, agolpándose infinidad de fieles á presenciarlo desde las verjas de paso al altar mayor.

Hincando la rodilla en tierra el Canónigo señor Morales, seis pobres sentades á un lado y seis á otro, fué lavándoles á cada uno el pié derecho.

Estos pobres sorianos, fueron los siguientes:
Francisco Miguel; de 77 años de edad, haciendo quince años consecutivos que asiste á esta ceremonia.

Toribio Hernández, de 70 años, haciendo treinta que esiste consecutivamente.

Lino del Val, de 70 años, y que asiste hace dos. Genaro Vargas, de 69 años y lleva veintiseis que asiste.

León Martínez, de 65 años, lleva asistiendo ocho.

Juan Pedro Martinez de 65 años, llevando cinco. Joaquín Pando, de 56 años y lleva veinte consecutivos.

Juan Martínez Tomás de 48 años llevando veintisiete, habiendo heredado el lugar de su difunto padre.

Mariano Arambilet Alboreca; de 26 años, llevando ya dos.

El auxiliar del Santero de San Saturio, que asíste hace tres años, y Bartolomé Carbario y Clemente Martínez que han asistido este año por primera vez.

El Sermón de Mandato.

El canónigo don Pedro Herranz pasó después á ocupar la cátedra Sagrada, deseándose vivamente por los fieles oir á este Sacerdote que por su modestia no se ha prodigado sin duda como orador, poseyendo dotes excelentes, voz potente y verdadera elocuencia.

Su oración le duró unos tres cuartos de hora, haciendo sentir hondamente al auditorio, profundizando en la materia objeto de su correcto discurso.

Mañana Domingo de Páscua volverá á oirsele al señor Herranz, desde la cátedra sagrada al ce. lebrarse la solemne misa en la Colegiata á las diez y media de la mañana y seguramente que habrá de volver á obtener un nuevo triunfo.

En la noche del jueves fueron también muy visitados los Sagrarios en todos los templos.

Viernes Santo.

Al am mecer de este día se comenzó á ver á las gentes que presurosas asistían á la Colegiata.

A las seis estaba ya lleno por completo el templo.

El sermón de Pasión.

Por indisposición del señor Abad de la Colegiata, iba i ocupar la cátedra Sagrada el Canónigo don Hermenegildo Igea.

Con impacioncia se deseaba oirle.

El exordio de su discurso fué magnifico; con más acentuación cada vez, entró en el fondo de materia tan sublime como la de que trataba, y paso á paso fué desarrollando el tema durándole el sermón una hora cumplida.

El orador demostró una vez más sus dotes de competencia con elocuente palabra, siendo atentamente escuchado por número tan considerable de fieles.

after the figure of the best property and

Por la tarde asistió á la Colegiata tal cúmulo de gente, que sin exageración puede decirse que no cabia más, siendo muchas las personas que á las cinco ya se quedaron sin poder penetrar en el templo.

El sermón de Soledad.

Celebrados el Miserere y las Tinieblas, retrasándose algo en llegar á la Cologiata las Autoridades, ocupó la sagrada cátedra el Canónigo Magistral don Juan Plaza.

Su discurso fué sentidísimo, sencillo, con periodos arrebatadores, viéndose al orador de profundos conocimientos que hablando de la Santísima Virgen, se conmueve, haciendo sentir hondo al oyente que lo lleva con su ardorosa palabra á participar de esos grandes entusiasmos que arrancan del corazón.

El señor Plaza en breve espacio de tiempo supo dar á su oración sagrada todo el valor y la novedad que en tema tan grandilocuente puede darse, cuando es completo el dominio de la elocuencia y la sabiduría.

Procesión del Santo Entierro.

Con una tarde hermosa tuvo lugar ayer la procesión del Santo Entierro de Cristo, habiendo sido todo lo solemne y conmovedor que merece este acto de nuestra sacrosanta religión.

Las Bandas de música «Lira Soriana» y Municipal tocaron sentidas marchas y el Prográma de la procesión (que ya publicamos detalladamente) se cumplió con exactitud, asistiendo gran concurso de fieles.

Se lucieron todos los Pasos y Nuestra Señora de La Soledad, preciosa imagen que tan adorada es de los socianos, llevaba el gran manto de terciopelo negro ricamente bordado en oro, regalo de la inolvidable soriana doña Vicenta Bonilla, viuda don Tiburcio Adame.

Presidieron el acto el señor Alcalde de Soria don Santiago Ceberio Izquierdo, el Coronel Gobernador militar don Juan José García y el Presidente de la Diputación provincial don Román Llorente Asensio.

Sábado Santo.

Ha tenido lugar esta mañana en la Colegiata, la solemne ceremonia de este día y llegado el supremo momento, al sonar las diez de la mañana, se han descorrido los grandes velos que cubrían el Altar Mayor.

¡Gloria ni excelsis Deo!

El Salvador del Mundo ha resucitado.

Las campanas y las salvas han alegrado á los cristianos que con fé miramos espectáculo tan conmovedor.

Diputación provincial.

Los acuerdos adoptados por la Comisión provincial en 5 de Abril actual, son los siguientes:

Señaló para celebrar sus sesiones en el corriente mes el día seis del mismo, el martes y miércoles de la segunda semana y los jueves y viernes de las demás, disponiendo que la primera de Mayo préximo tenga lugar el día tres.

—Quedó enterada de la renuncia que hace el cirujano del Hospital de esta Ciudad señor Colmenares por haber sido nombrado Cirujano de la Beneficencia provincial de Huesca, disponiendo se ruegue al Profesor Médico de aquel señor Hinojar se encargue de la asistencia de los enfermos de Cirujía,

-- Igualmente se enteró del oficio en que la señora Directora del Hospital del Burgo da cuenta del estado de salud del enfermo Pablo de Pablo.

—Dispuso pase á Contaduría el besa la mano recibido del señor Vicepresidente de la Comisión provincial de Salamanca indicando las gestiones que dicha Corporación practica para remover obstáculos que encuentra para la formalización de ciertos gastos. —Acordó se verifiquen en la Imprenta provincial como interesa el señor Jefe de la Carcel, la tirada de varias impresiones por el mismo indicadas.

Resolvió se continúe tomando la carne de carnero para el Hospital de esta Ciudad en la tabla que hoy la suministra y cuando no la haya se adquiera de vaca de la mejor calidad.

-Evacuó el informe pedido por el señor Gobernador acerca del recurso promovido por Julián Martínez de Gallinero contra providencia del Alcalde de dicho pueblo asignándole el pago de un arbitrio.

La Cámara Agrícola provincial.

La reunión magna de constitución definitiva de nuestra «Cámara Agrícola provincial» tendrá lugar el día veintidos del mes corriente á las dlez de la mañana, en el gran Salón de actos del Instituto provincial de segunda enseñanza.

Al efecto, los señores Presidente de la Comisión gestora don Pedro Vilanueva, el de la Sociedad de Labradores de Soria don Eusebio Manrique, el de la de Ganaderos don Manuel Rodríguez, y los vocales de dicha Comisión señores don León del Río, don Bernardino Ridruejo, don Ramón de la Orden, don Leandro Ramón, don Angel Lacalle y don Victoriano Marco, han dirigido una bien escrita y patriótica circular de convocatoria á los seiscientos cincuenta y ocho propietarios y celonos y á los cuarenta y ocho Ayuntamientos de la provincia que ya están adheridos, así como á otras muchas representaciones que aun pueden manifestar su adhesión y prestar su concurso á tan elevadosfines.

Promete ser un día de gran satisfacción para el país seriano, el de la reunión magna, tributándoles degde aquí el más sincero aplauso á todos los iniciadores y organizadores de la Cámara Agrícola provincial de Soria.

Los preparativos han de responder á este patriótico fin tan anhelado por las clases productoras.

El primer autemovil en Soria.

El miércoles á las 7 de la noche, llegó á nuestra capital el primer automovil que ha entrado en la l'oblación.

Pertenece este al Sr. Marqués de Velamazán que hacía el viaje por primera vez desde aquel punto á nuestra capital.

El automovil es un triciclo sistema «Clement» de la misma forma que las tricicletas de carrera, con llantas muy anchas para poder alojar los grandes neupmáticos que tiene.

El motor es de gasolina y puede adquirir una velocidad de 60 kilómetros por hora. El Sr. de Velamazán hizo el viaje con una marcha media de 25, pues no consentía otra cosa el sin numero de gentes que aquel día circulaban por la carretera.

Hemos tenido el gusto de examinar de cerca el automovil y aunque complicado como todos los aparatos que como este pueden decirse que son modelo de mecánica, resulta de una gran utilidad y mayor economía, pues en 48 Kilometros que hay desde Velamazán á Soria hizo un gasto que no llega á una peseta.

El jueves á las once de la mañana y ante un gran gentío ávido de contemplar por primera vez un automovil, salió para su punto de partida el señor Marqués de Velamazán, que puede tener la satisfacción de haber sido el primero que ha entrado en Soria en automovil.

Sabemos tiene intención dicho señor de hacer algunos viajes por la provincia, no siendo dificil fuese el primero que verifique, al Burgo de Osma.

Incendio sofocado.

A la una y charto de la noche del jueves último se alarmó nuestra población por el toque de los pitos y bocina de los Serenos á la voz de jfuego en la calle de Puertas de Pró!

El fuego tenía lugar en la casa número 24 de dicha calle, propiedad de la familia de don Demetrio García Sierra, que ocupaba el vecino Francis co Sanz con su mujer y tres pequeñas hijas.

Afortunadamente pudo cortarse y extinguirse el yoraz elemento evitándose también desgracias personaies,

Los Serenos, los Bomberos, la Guardia civil, las muchas personas, Autoridades y Concejales que al sitio del suceso acudieron trabajaron con ahinco y auxiliaron á la desgraciada familia que sufría el siniestro.

El susto fué mayor que el fuego y los vecinos de la calle que viven próximos á la ocupada por Francisco Sanz precipitadamente desalojaron sus casas.

En medio del mal sufrido, celebramos que no tuviera más trascendencias el suceso.

—Y ojo, que cuando en Soria ocurre un incendio, está probado que no tarde á sucederle otro. (Dios no lo quiera.) Estos días se ha hallado entre nosotros y hemos tenido mucho gusto en verle, nuestro estimado paisano el simpático jóven don Francisco Rodríguez del Amo, que anoche regresó á Palencia á ocupar su cargo en las oficinas de aquella Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

La Velada lírico musical que mañana tendrá lugar en el Salón-teatro del Casino de Numancia y el Concierto de pasado mañana luncs en el Circulo de la Amistad, prometen hallarse muy animados y concurridos.

Son justamente elogiados en estos días el Santero de la Ermita de la Soledad Benito de la Iglesia
y su esposa, por el esmero y la pulcritud con que
cumplen su misión en una Ermita tan visitada de
los fieles, procurando siempre tener la tan aseada y
siendo complacientes con cuantas personas la visitan; impidiendo que los muchachos callejeros
jueguen ni molesten en el atrio.

Convienc á los estudiantes y padres de los mismos saber que los derechos por asignatura de enseñanza libre son los siguientes:

En papel de pagos al Estado por matrículas, pesetas 8; en ídem ídem derechos académicos, 5; derechos de inscripción y secretaría, 5; dos timbres móviles de o'10, 0,20; solicitud y póliza, 1,25! total 19,45.

Parece ser cierto que todos los reclusos de nuestros establecimientos penitenciarios van á dirigir una exposión á los cuerpos colegisladores, suscripta por más de cuarenta mil penados, en la que solicitan sean utilizados sus servicios en los trabajes, fortificaciones, saneamientos de poblaciones, construcciones públicas, etc. es, decir, pidiendo sean utilizados sus servicios para cualquier clase de obras, por penosas y difíciles que sean.

El hecho de exportar cok para Bélgica, país esencialmente carbonero, parece lo que antes se llamaba un colmo. Recuerda la trase «llevar hierro á Bilbao» y hoy es una manifestación de nuestro progreso industrial, de la cual no podemos menos de felicitarnos; con mayor motivo cuanto que, si hace doce meses hubiera anunciado alguno tal idea, se le habría calificado de visionario.

-Firme con las minas de carbon en la provincia de Soria.

Estos dias con motivo de las solemnidades religiosas hemos visto en la Colegiata que el nuevo Perrero Juan Sanz ha cumplido con su deber celosamente, habiendo heredado el cargo de su difunto tío, Justo Hernández (q. e. p. d.)

Descansen en paz.

En la noche del miércoles último, falleció à los quince años de edad la humilde y bella joyen Joa-jo quina Dominguez las Heras, hija de nuestro que-ju rido amigo y paisano don Moisés Dominguez Cardenal, habiendo sido muy sentida su pérdida.

Al entierro que tuvo lugar el jueves á las cinco de la tarde asistió numerosisimo acompañamiento, presidiendo el duelo los tíos de la finada don Ignacio Cabrerizo, don Ramón García, don Indae de lecio Benito y otros familiales.

Reciban los desconsolados padres, los abuelos y demás parientes de la finada nuestro más senti-su do pésame.

dglesia unananan cisəlgl

Red .

En Coscurita ha fallecido el ilustrado y virtuoso señor Cura párroco de dicho pueblo don Benito Hernández Cruz, hermano de nuestro estimado amigo el señor maestro de la escuela de patronato don Cesáreo Hernández.

El fallecimiento de dicho señor ha sido muy sentido por sus dignos compañeros de sacerdocio, por el vecindario y los muchos amigos y relacionidades de los señores Hernández, á los que deseamos la mayor resignación cristiana por la sensible pérdida que acaban de experimentar.

Ayer falleció á los 70 años de edad, y después de recibir los Santos Sacramentos, nuestro respetable amigo y convecino don Isidro Robles Martinez que tan conocido y estimado era en la pode blación.

Esta tarde á las cinco tendrán lugar los funerales en la iglesia de San Juan de Rabanera é inmediata conducción del cadáver al Cementerio, á cuyos actos seguramente asistirá numeroso acompañamiento, siendo verdadera manifestación de duelo.

TRIBUNALES

Para el día 17 del actual está señalado en esta Audiencia provincial el juicio oral en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Agreda se sigue contra Dorotea Ruiz Gallo por hurto, en la que es abogado defensor Don Eduardo Martí-nez de Azagra y Procurador Don Laureano Hercilla. Califico en dicha causa el Sr. Fiscal de la misma Don Luis Veira habiendo citados para dicho acto 15 testigos, 100

-obilEl hecho es el siguiente:

En uno de los días que no se pudo precisar, del mes de Septiembre último, Dorotea Ruiz Gallo sustrajo-de la parva que tenía en la era Juan Aranda Jiménez, en la villa de Agreda siete celemines de trigo mezclado con paja que le fué ocupado á la Dorotea en su casa meti lo en un capazo y una talega, por la Guardia civil, en la mañana del ocho de Octubre siguiente y justipreciado en la cantidad de cinco pesetas y 50 centimos.

Ningún médico eminente deja de elogiar con entusiasmo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez.

(Desconfiar de las imitaciones.)

D. Antonio Espina y Cabo, médico del Hospital General de Madrid.

Certifica: Haber usado los Salicilatos de cerio v de bismuto en las diarreas que aflijen á los «tuberculosos,» enfermos que, por la especialidad á que viene dedicado son muy frecuentes en su clientela.

Estos preparados del doctor Vivas Pérez han correspondido perfectamente á la indicación en que todo había sido infructuoso.-Madrid y Octubre 1888.—Antonio Espina y Capo.

Exposición Universal de 1900.

Circular del "Crédito Lyone ...

Con motivo de la Exposición Universal que ha de inaugurarse en París el 15 de Abril tenemos el gusto de poner á su disposición los servicios de nuestro Establecimiento, recordándole á la vez las ventajas que para los viajes reportan las cartas de crédito que facilitamos tanto sobre Paris, como sobre cualquier otre punto de alguna importancia del Extranjero.

Estas cartas de crédito, además de evitar los graves inconvenientes que representa el llevar personalmente fondos ó letras de cambio, sirven de introducción y recomendación cerca de nuestras Agencias y Corresponsales quienes reservan siempre su mejor acogida á nuestros acreditados.

La ssicina central del Credit Lynnais en París sc halla situada en el centro del movimiento parisien y muy próxima á los principales hoteles. En dicha oficina hay establecido, un despacho dispuesto especialmente para las personas acreditadas en el Crédit Lyonnais, donde hallarán salones de lectura, información, escritorio, etc., y cuantas

facilidades puedan ser útiles en víajes de recreo ó 经过工程的现在分 de negocios.

El nersonal de esta sección, habla los principales idiomas y es el encargido de facilitar á los Sies. acreditados cuantas noticias y detalies puedan contribuir al éxito de sus negocios, y proporcionar tarjetas y autorizaciones á los que descen visitar los monumentos y curiosidades de París.

El Crédit Lyonnais se encarga, sin remuneración aiguna, de la recepción y reexpedición de cartas y periódicos que con la mención de «Suplicada al Crédit Lyonnais» sean dirigidos á los señores acreditados. Para este servicio se halla instalado en la sección indicada un buzón y casillero para la distribución del correo particular.

También se encarga la oficina de París de la custodia y reexpedición de bultos y equipajes, por cuenta de las personos que, al ausentarse de inútil. Para ostos depósitos, se han establecido en el edificio del Crédit Lyonais, locales completatamente secos y á cubierto de los riesgos de incendio y robo.

Para mayor comodidad de sus clientes, el Crédit Lyonais ha instalado dentro del mismo recinto de la Exposición una oficina situada en el pilar Norte de la Torre Eissel, y en la cual en contrarán toda clase de facilidades para el cambio de monedas, pago de giros y cartas de crédito y demás operaciones bancarias.

Para más informes, dirigirse á don Epifanio Ridruejo, corresponsal del Credit Lyonaris en esta plaza.

Triunfo científico.

Diariamente dán excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANCI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles l'ase en cuarta página «Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COS-TANCI, a 510 100 100 100

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, se curan con el el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

RECOMENDAMOS á nuestros lectores, en la seguridad de que quedarán satisfechos los siguientes productos de la Gran Detilería modelo, única en España, de los señores Enri Garnier y C.a, de Pasajes-Rentería. -

Cognacs-Licororo (gran digestivo)-Ron San Pablo - Kinardoa (vino aperitivo) -Ajenjo - Vermouths y toda clase de licores y jarabes.

MERCADOS DE LA PROVINCIA.

BURGO DE OSMA.—Trigo puro los 55 litros, 6 sea la fanega castellana 11,00 pesetas.--Común 9,50 Centeno 7,75.--Cebada 8,00.-- Avena 5,50.-- Alubias biancas 15.50 .-- Id. encarnadas 20,00 -- Garbanzos 30.--Guijas 9,00.--Lentejas, 9,00.--Yeros 9,00. -La arroba de patatas 1,00.-Aceite, >2.-Huevos de gallina, la docena 0,75.—Lana, 00,00.

ALMARZA.—Trigo puro los 55 litros ó sea la sanega castellana, 10,50 pesetas.—Común 9,00-Centeno, 8, ... Cebada, 8,50. Avena, 6,.25 - Garbanzos 30.--Guijas 8,50-Lentejas 10,0.-Yeros 11,50, Patatas (arroba) r.-Huevos de gallina (docena) o,00°

MEDINACELI.-Trigo puro los 55 litros ó sea la fanega castellana 11'25.—Común 9'50.—Centeno 8'75.—Cebada 8'00.—Avena 5'25.—Alubias blancas 26' .- Idem encarnadas 27' .. Garbanzos 30' » ». — Guijas 12' » ». — Lentejas 12' » ». — Yeros 9'50.—La arroba de patatas 1'15.—Huevos de gallina la docena 75. 29.-- S-161A.

ALMENAR .- Trigo puro, los 55 litros ó sea la anega castellana 10,50.--Común 8,00.--Centeno, 8,00-Cebada 8,00.-- Avena 6,00 Alubias blancas» -Encarnadas >>. - Garbanzos 30. - Guijas 8,00. -Lentejas 7,25—Yeros 12,0.—Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 1,00.—Carne de vaca e kilo >, -id. de carnero, 1,50.-id. de cordero 1,50 Huevos de gallina la docena 0,75.

BERLANGA DE DUERO. = Trigo puro, los 55 litros ó sea la fanega castellana 10,75 pesetas.-Común 9,00.-Centeno 8,50.-Cebada 8,50.--Avena 5,00. -Alubias blancas, 17,20.—Encarnadas, 22,00.— Garbanzos 30.00-Guijas, 9,00.-Lentejas 10,00-Patatas, la arroba, 0,75.

GOMARA.-En el último mercado de esta villa ha valido la fanega de trigo puro, ro'75 pesetas.-Común 8,50-Centeno 7,75-Cebada 7,50.-Avena 5,00.—Alubias blancas 19.—Id. encarnadas 22:— Garbanzos 36.—Guijas 7.50.—Lentejas 8,50.—Yeros 9,00.-La arroba de patatas, 1'>>,-Id. de aceite 15, >. - Carne de cordero >, >> . - Huevos de galina la docena 0,80.

BARAONA-En el último mercado de esta villa valió la fanega de trigo puro á 10,75 pesetas.-Común 8,25.--Centeno 7,>>.--Cebada 7'00-Avena 5.00.—Garbanzos 35, >>. - Guijas 9, - Lentejas 8.50 -Yeros 9,25.-Patatas los 11 kilos ymedio ó sea la arroba 1,00 .- Carne de carnero el kilo 1>.-Id. de cordero, id. 1,20.-Huevos de gallina, la docena 0,95.

RIOSECO. - Trigo puro los 55 litrosó sea la fanega castellana 10,50 ptas.-Común, 9,00 id.--Centeno 7,75.-Cebada 7,25.-Avena 5,00.-Alubias blancas 14.-Encarnadas 20,00.-Garbanzos 30.-Guijas 6, >>.-Lentejas 9.—Yeros 9,25.-Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, 0,90.--Carne de cordero el kilo 1,25.-Id. de carnero id. 1,25.-Huevos de gallina la docena, 0,90.

NOVIERCAS.-Trigo puro, los 55 litros 6 sea la fanega castellana 10'00 pesetas.-Común 8,00-Centeno 7'25.—Cebada 7,50.—Avena 4'50.—Yeros. 7'50.-Alubias blancas e,oo.-Encarnadas o,oo.-Garbanzos, 30.00-Guijas, 7'00 Lentejas 11.00-Aceite 15.—Carne de carnero o'70.--Patatas, los 11 kilos y medio ó sea la arroba, una.-Huevos de gallina, la docena o'80

Consejos de una comadrona á las madres

Nuestro deseo es exponer á las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amamantan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se le alcanza á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:

Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina



Juana Beanclair

de ensayar en las señoras que lac- la sh tan sus hijos, y drizas, el uso de la Emulsión Scott para el 1733 mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfectanutrición del infante. En todas ocasiones me he felicitado de haberla recomendado, porque

siempre el éxito ha sido satisfactorio. Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona, 1.º de Enero de 1898. JEANNE BEAUCLAIR. Ronda Universidad, 7, 1.º ¡La Emulsión Scott! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estara mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer. este gran remedio à familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.

AMA DE CRIA

Para casa de los padres se ofrece con leche fresca.

Eu la Imprenta de este periódico informarán.

OFICIALES DE LA ESCALA DE RESERVA

Preparación para ingreso de Academias militares para la convocatoria de 20 de Julio próximo.

Calle de Numancia número 2, SORIA

SORIA: Tip. de P. Rioja-1900.

-20 -

Art. 13. Quedan obligados los dueños á la reparación y conservación de los panteones y demás construcciones que se autoricen, y cuando se desatienda esta obligación, después de haber sido requerido por primera vez, perderán el derecho de propiedad reivindicando el Ayuntamiento las áreas Planas como de pertenencia común.

Cuando se desatienda el cuidado de las sepulturas los dueños ó encargados de ellas incurrirán en una multa de una á cinco pesetas.

Art. 14. Cuando el Alcalde, la Comisión ó persona facultativa titular lo estime oportuno se ins-Peccionarán los panteones y demás construcciones particulares enclavadas en el Cementerio al objeto de cumplimentar lo preceptuado en el artículo anterior.

Art. 15. Además de las disposiciones anteriores el Ayuntamiento se atemperará en cuanto á esta clase de construcciones, á las disposiciones que rijan respecto á obras municipales sin que pueda prescindirse de este requisito siendo municipal como lo es el Cementerio.

Dimensional to the state of the - CAPÍTULO CUARTO

De la Inspección y policía general del Cemenmenterio y de sus dependencias.

Articulo 1.º Esta Inspección se entiende sin perluicio de la que por razón de su elevado cargo y

— 17 —

presentar el plano o proyecto por duplicado autorizado por persona facultativa. Obtenida la aprobación y pravio pago de los derechos correspondientes, el Ayuntamiento y en su nombre el Alcalde Presidente expedirá la oportuna licencia y á la vez el tí ulo de adquisición deberán ser registrados en los libros respectivos del negociado correspondiente en Secretaría dándose de ello conocimiento oficial al Capellán-Celador, para que éste á la vez los inscriba en los de su cargo.

A . 3.º El título personal expedido le dará derecho á su posesión, y en caso de extravío de este documento ó de transmisión no autorizada por los medios legales, se llevará á cabo la renovación, sin perjuicio de mejor derecho, mediante información ante el señor Alcaide y previo pago en su caso de los derechos que por la tarifa se determinen.

Art. 4.º Obtenidos que sean en la forma expresada el título de propiedad y licencia, el interesado deberá dar conocimiento al facultativo municipal titular de la clase de materiales que intente emplear en la construcción con el fin de que, una vez examinados, sean desechados aquellos que no reunan codiciones adecuadas al objeto de su destino.

Art. 5.º La obra deberá comenzarse dentro de los 30 días contados desde la fecha de la licencia ó autorización, sin que una vez comenzada pueda interrumpirse por ninguna causa ni pretesto, al menos desde que se dé principio á la apertura de la

Motas sueltas នាំ នៅ នៃ ម៉ាស់លើសារ ខេត្តមាននៅ

mis right ... - 18888 - I winter with

Calendario.—Mes de Abril.

Sabado 14.—Santo ó de Gloria? S. Tiburcio, S. Valeriano mr. y San Abundio.-Ind.-Ple.-Ayuno con abstinencia de carne.

Domingo 15.—Páscua de Resurrección Stas. Basilisa y Anastasia Ind.—Ple.

Luna llena en LIBRA, á las 12 y 47 m. de la mad.—En la mayor parte de España muy variable en demasía; en el extranjero grandes ráfagas meridionales. Celajería compacta, que á su fin truena y graniza : El frio del Nº NO disipa el nublado quedando tiempo excelente.

Lunes 16.-Sta. Engracia, San Lamberto, S. Cayo y S. Cremencio Ind.—Ple.

Martes 17.—S. Aniceto, la beata María Ana de Jesús y S. Esteban Ind.—Ple.—Ayuno.

> All at ressied is chars) Cocina.

ana holecalling chancile diju.

Crema de Chantilly.-Se bate bien un cuartillo de buena nata de leche bien fresca; se la añade poco

Confitería, Cerería y elaboración de Chocolates de

PEDRO PASCUAL CALONGE

Calle del Collado, 29.—SORIA.

the continuents on Web. Ben in Parent-

A MI NUMEROSA CLIENTELA.—Desde esta fecha pongo á su disposición un servicio en ceras de todas dimensiones y tamaños, tanto á la venta como para mermas, en casos de defunc ones, fin de novenas o fin de año.

Por cada docena de hachas, dos pesetas 50 céntimos, cuidánelose la casa de llevarlas á la Iglesia y recogerlas, haciendo presente á mis favorecedores, que la cera que ofrezco es cera de abejas y no como otros muchos que la ofrecen y no es así.



WILAGROSOS

Ó INVECCION ANTIVENERECS - Y ROOR ASTISIFILÍTICO -

COSTANCIE

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreoimentos uretrales (estrechez), flujo blanco de las nujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás in-

A. SALVATI COSTANCI feccione: genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Diputación, 435, Barcelona. Confites 6 inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier ensermedad sistilitica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son daninos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifelis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, El inventor A. Salvatí Costanzi, calle Diputación, 435, Baacelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato esaecial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precío de la invección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quien no quiera usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisissilico, pesetas 4. Para provincias anadir plas. 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Soria, en la del Dr. Monge Postigo, 10, y en la Farmacia y Droguería de José Morales Orantes. sucesor de Calahorra.

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos decal y de sosa.

ES LA MEJOR

Cura la tos, catarros' bronquitis, la tísis, escrófulas, raquitismo y la debilidad, etc. etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluída, blanquisima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsiado, y con los glicerososfatos é hiposossitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M Madal-TARRAGONA.

LAUNION

EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

24 AÑOS DE EXISTENCIA

-- Seguros contra incendios----Seguros contra la vida.--

Subdirecctor en Soria, don José Castellvi, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. -15-

Viuda de Valer.

ZAPATERIA, 26, PRINCIPAL. - SORIA

La viuda del señor Valer, primer camisero que fué en esta capital, se dedica á enseñar el corte de camisas tanto para senoras como para caballeros y al mismo tiempo á la confección de las camisas.

El aprendizaje puede hacerse á domicilio δ en su casa, como se desee.

Tambien se dedica á coser y planchar

á domicilio á precios convencionales.

SE desean comprar algunas cubetas de madera con cellos de hierro.

En la Imprenta de este periódico darán razón.

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo en la FONDA de

Durante su estancia en Soria, queda alo frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, número 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO.

Adoptados de Real orden por el Ministe-rio de Marina, por el de Guerra y reco-mendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, 信

À LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remodio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómi-ligrar su vida y 12 de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NINOS on la dentición y destete; & El CATARROS Y ULCERAS DE ESTOMAGO y a todos los que padecen VOMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIO-COLERA, NES HUMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerias del mundo

Son falsas todas las cajas que no lieven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Auter.

TRASPASO

de la tienda de ultramarinos

de la comingation

Plaza Mayor, núm. 10. sionegh ant

El que desee ó quiera interesarse en dicho traspaso puede verse con el dueño Julian Gimeno en dicho establecimiento.

the state of the s

de tectura, in the second to t

á poco cuatro yemas de huevo, bien batidas también á fin de que sea más ligera la crema; cuando todo forma una espuma se le agrega azúcar en polvo, y al momento de servir se echan dos copitas de marrasquino ó de rom de buena clase.

and water and the same and the

Refranes.

Escoba desatada, persona desalmada.-Reftan que advierte la dificultad de coordinar lo desordenado.

Un solo golpe no derriba un roble.-Refran que enseña, que para el buen ésito de alguna solicitud, no es suficiente una sola instancia.

Casos y Cosas.

······

Quejábase á su amo el criado de un poeta de que otro le habia dado ana bosetada, y el amo le dijo.

Cuando el befeton te dió, Tan cruel y tan macizo. ¿Te hizo cara? - Señor, no, Porque antes me la dashizo.

Service Tells 8 and the service of

— 18 —

zanja hasta haber terminado la sepultura y osario, quedando ambos cubiertos.

Art. 6.º Todos los materiales que hayan de emplearse en estas obras deberán llevarse ya calzados y preparados los que puedan serlo; solo á falta de su colocación los demás, como ladrillo, baldosa, etc., solo podrán depositarse al pié de la obra dos días antes de comenzarla, y los morteros se depondrán en los puntos que se designen por la Comisión ó persona facultativa del Ayuntamiento.

Art. 7.º En el preciso é improrogable término de tres días después de concebidas las obras, deberán ser retirados los materiales sobrantes, á no ser que se necesiten para la construcción de los azlados, así como la tierra y escombros dejando las sendas limpias y sin estorbos.

Art. 8.º No podrá ejecutarse ningún alzado en los panteones ni modificarse los existentes, sin que antes hayan sido aprobados los planos ó modificaciones por la Corporación municipal, previo informe del arquitecto ó facultativo titular.

Art. 9.º Las inhumaniones en estas sepulturas no podrán hacerse sin caja, habiendo otro ú otros cadáveres en ellos. Cuando no los hubiere podrá prescindirse de este requisito, pero con la precisa condición de cubrir el panteón de tierra y observar el precepto de no poder abrirlos hasta cumplidos los cinco años.

Art. 10. Para la inhumación en los panteones se observarán en un todo las reglas prescriptas en los artículos 15 y 16 del capítulo 1.º con solo la diferencia de que una vez terminada la inhumación, ha de cubrirse la fosa con la tapa ó sillares tomando convenientemente las juntas.

Art. 11. Los dueños de los panteones podrán plantar árboles ó arbustos á ambos lados y parte posterior del alzado del panteón, pero nunca en la parte anterior del mismo, con el objeto de que no se oculte á la vista ni impidan las maniobras necesarias en las sepulturas inmediatas. Se procurara que los árboles y arbustos ahora existentes en la parte anterior de los panteones vayan desapareciendo.

Todas las plantaciones se consideran como accensorias á las construcciones, y por consiguiente quedan sujetas á las mismas reglas, debiendo guardar simetría y ser la clase de plantas adecuada al sitio.

Art. 12. La cesión que hace el Ayuntamiento de los terrenos para estas construcciones será á perpetuidad, salvo los casos de utilidad general, ensanche del Cementerio, obras que el Ayuntamiento acordase, ó casos análogos en los cuales se procederá en primer término á la expropiación amigable; sustituyéndolos por otros análogos del mismo Gementerio, y últimamente por las reglas que las leyes determinen. determinen.